



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37837 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a efectuar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Obras Públicas a fin de reiniciar las tareas de repavimentación de la Autopista Rosario - Córdoba en el tramo Provincial que se extiende desde Roldán a Rosario, Departamento Rosario.”

Salúdole muy atentamente.